



Defensor de los intereses
DE
ALCALÁ Y SU DISTRITO.

ADMINISTRACIÓN
CALLE DE CISNEROS, 10

Se publica los días
1, 8, 15 y 22
DE CADA MES

Cisneros

No sabe mandar quien no está acostumbrado á obedecer. Este principio, facilmente comprensible para el que conozca la vida religiosa ó la militar, ambas buenos modelos de obediencia nos explica que de los claustros hayan salido en Italia, Francia y España grandes políticos entre los que descuella, como ciprés entre cañaverales el inolvidable regente de Castilla. No sólo aprendió en la escuela de la obediencia, sino también en la de la persecución, la que le hizo conocer á fondo el estado del clero y de las ordenes religiosas de su tiempo. Ensanchándose delante de él los ambitos del claustro, como ante el caballo del Cid Castilla tuvo que regir hasta un nuevo mundo, para que, nuevo Juan Pérez, contribuyese á completar la obra de su antecesor el ilustre religioso. Entre las tendencias opuestas de flamencos y españoles supo inclinar la balanza al lado de sus compatriotas, á quienes aquéllos trataban como á indios: acudió á tiempo para robustecer la potestad real, que para muchos debía ser tan débil como en la era del *Rey impotente*, y en una palabra, el presidió la más feliz de las regencias de España y sólo comparable con la de Doña María de Molina.

Otras regencias, las más, sólo consiguen conser-

var lo que hallaron y transmitir intacto el depósito recibido; cuantas no lo disminuyen ó por culpa suya ó por la incontrastable fuerza de los acontecimientos; la de Cisneros aparece en el umbral de nuestra edad de oro como los primeros rayos del sol de nuestra grandeza. Ya no había moros que combatir en la Península y en Orán los busca y los vence, indicándonos que como los cuerpos graves caen hacia el centro de la tierra, debería España buscar en el Africa su más natural expansión y el sustentáculo de su grandeza. Todas las glorias de Cisneros, con ser tan grandes, parecennos obligado complemento de las que atesoraba como político él nos dió verdadera unidad nacional, poder colonial más allá de los mares, tesoro, ejército. Siempre que *Richelieu* el primero de los políticos en época posterior, tan Cardenal y ministro como Cisneros, pero menos sabio, acometía una gran empresa ó resolvía un árduo problema, parodiaba alguna proeza bélica—sitió á la Rochelle, como Cisneros á Orán—no dejaba de asegurarse: ¿Que habría hecho el gran Cardenal en análogas circunstancias?

Cisneros encontró ingratos en todas partes, en el trono que defendía, en los nobles cuyo poder reprimía, en el vulgo que se deja de llevar del voto de los que cree más sabios ó mejores. Pero muy pronto brilló su nombre con todo el esplendor que hoy tiene y mucho más si se compara con las nuevas generaciones de ministros. A no ser Felipe II, no volvió á conocerse entre nosotros un gober-

nante de su talla: la casa de Austria destinó á sus más preclaros servidores á los campos de batalla ó á las negociaciones diplomáticas, para casa guardó lo más adocenado y sin embargo de aquí habría de partir el impulso para el gran movimiento que en toda Europa y América presidía.

Después ¿que hemos de decir? tanto se rebajó la talla de los políticos que hubieron de adoptarse nuevas medidas, y después, lo que vemos y lo que lamentamos.

Etiam periere ruinae

El nombre de Cisneros, hijo y padre del pueblo, debiera ser popularísimo entre nosotros: la orden de San Francisco, dandonos al Gran Cardenal se hizo tan benemérita para los españoles, como lo fué entre nuestros vecinos transpirenaicos, la benedictina dandoles al Abad Suger, especie de Cisneros en la edad media francesa.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA

De Puertas Adentro

Mejor dicho de «Puertas Afuera», no será raro que podamos quedarnos, si el fin de viajeros que de poco tiempo acá acuden y especialmente los Domingos, insisten en arribar con profusión tal, al pintoresco *puerto* del Henares. Así que hechan pie á tierra, ocupan *coches* y *trancías* cuyo desfile viene á engrosar el contingente de nuestras calles, la animación de paseos y el bullicio de los establecimientos. De los que llegan, los amantes del arte, corren á visitar nuestras maravillas arquitectónicas: los amantes de *cosas viejas* corren á visitar nuestro archivo, los amantes de una población limpia aseada y de hermosas calles se pasean por las nuestras y los amantes de las... muchachas corren, no: se quedan *paratipapéticos* (horror) é *inmutables* al contemplar en el gran paseo de Cervantes, ese conjunto de bellezas, ese manejo de hermosuras que lujosísimamente ataviadas, obligan á la mismísima estatua de Cervantes á tirarlas el ferreruelo á sus pies mover la pluma y en hermosos *garabatos* escribir en el espacio... ¡para mujeres mi pueblo! sembianza artística que revela vuestras gracias, mejor que si al pueblo os adivinara desde las columnas del HERALDO. Mas al tomar *el estribo* los que nos han visitado seguros estamos de que se ausentan complacida el alma con cariñosos recuerdos, que se ausentan, prometiéndolo volver si nosotros proporcionándoles comodidades para el cuerpo, conseguimos dotar á la Ciudad de dos indispensables cosas que requiere para hacer ya casi cabal, las ansias de visitarla. Primero: establecer los urinarios *to cual* que se necesitan tanto como que caiga agua para los campos. Segundo: mayores comodidades en Fondas, Hoteles y cosas de *primera necesidad*: ele-

mentos ambos de que nos quejamos y se quejan cuantos circulan de «Puertas adentro».

* * *

Y en corroboración de lo de los urinarios ¡no es vergonzoso *vamos al decir* que para asistir al teatro tengamos que al pasar por cierto *rinconcillo* llevar las precauciones mismas que si pasáramos por una estrecha veredilla junto á las márgenes de un río? Y nos fijamos en este sitio porque nuestro *regio coliseo* parece que ahora va siendo continuamente visitado ansiosos cual más, cual menos de pasar un rato alegre y divertido, gozar de las delicias del arte escénico y rabiosamente aplaudir las privilegiadas aptitudes que para él demuestra en delicado trabajo, la señorita Meléndez *niña precóz*, que á todos *cautiva* en la «Nieta de su Abuelo». La *acta* dá juego y todos *chochos* proporcionamos buenos ratos á la Empresa.

EL CAPITAN GENERAL

El sábado último por la mañana, llegó á esta Ciudad, el Excmo. Sr. D. Adolfo Jiménez Castellanos, Capitán General de Castilla la Nueva y Extremadura.

Acompañábanle el General de esta División, señor Sánchez Gómez y el de esta Brigada Sr. Rivera, y los ayudantes.

En la estación esperaban á nuestros visitantes, el Excmo. Ayuntamiento, General Gobernador de esta plaza Sr. Manglano, autoridades, los Coroneles señores Sánchez Mesa y Linares y por enfermedad del Sr. Ibañez, Coronel del Regimiento de Zaragoza, el Teniente Coronel Sr. Lainez Esteban, también estaban en la estación, todos los Jefes y Oficiales del Regimiento de Húsares de Pavía, Asturias y Zaragoza y numeroso público.

Desde la estación, fué el Capitán General á visitar el Regimiento de Zaragoza y luego al de Húsares de Pavía, felicitando á los Sres. Lainez y Sánchez Mesa, y demás Jefes y Oficiales, por el brillante estado en que se encontraban los Cuerpos, felicitación que por la tarde hizo al Sr. Linares, Jefes y Oficiales del Regimiento de Asturias.

Invitado por el Ayuntamiento asistió á las doce, al banquete que este tenía preparado en el gran salón de actos.

Siendo los comensales única y exclusivamente los Concejales y el elemento militar. El Alcalde no invitó á las Autoridades, cosa que ha sido muy comentada por todos.

Visitó por la tarde el Hospital militar y Factorías gustándole mucho lo bien que se encontraba todo, felicitando á los Sres. Aparici, Roa, Ozcariz y Macías, Director del Hospital, Farmacéutico, Comisario y Pagador, respectivamente.

Gratisísima impresión se ha llevado de todo eran-

to vió en Alcalá, el Excmo. Sr. Jiménez Castellanos y demas Generales que le acompañaban.

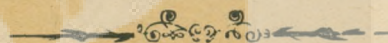
Encontró todo en inmejorable estado, notando que el soldado era muy atendido.

Para esta Ciudad, es una garantía, el que esté al frente de la Capitanía General, el Sr. Jiménez Castellanos, por que, en modo alguno, ha de disminuir dicho señor la guarnición que hoy tenemos.

Agradole mucho al Capitan General, ver la gran unión y amistad que existe entre el elemento civil y militar, y el que no ocurra el menor rozamiento, ni disgusto entre militares y paisanos. Prometió volver y mucho celebrariamos lo verificara. En el tren mixto de la noche, regresaron á Madrid, estando en la estación á despedirles, los mismos que hemos dicho se encontraban por la mañana en la estación.

Alcalá, ha agradecido mucho la visita y todos han quedado muy reconocidos á la amabilidad dispensada por el Sr. Jiménez Castellanos, General de brillantísima historia. Reciente y en la memoria de todos sus campañas, nada ha de decir por eso el HERALDO DE ALCALA.

Basta lo que dicen del Capitan General, nuestros paisanos, que no ha mucho regresaron de Cuba.



CRÓNICA MADRILEÑA

No se concibe que personas amantes de los monumentos arquitectónicos é históricos, dejen de visitar los muchos, todos notables, que Alcalá encierra como símbolo de los días en que más dilatado era el territorio español y en que más brillantes páginas se añadieron á la historia de nuestra Pátria.

Me consta que durante el año último visitaran la ciudad complutense unas 80.000 personas, número que á muchos parece de consideración y que creo es insignificante si se tiene en cuenta el número de habitantes de Madrid; y mucho más insignificante todavía en relación al número de españoles que derrochan el dinero en viajes donde no encuentran el mejor de los atractivos: el recuerdo de las proezas de nuestros más eximios compatriotas, sean militares ó eclesiásticos ó seglares.

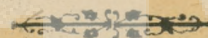
La Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante deseando sin duda, facilitar medios á los madrileños para en Alcalá admirar, además de monumentos, hermosas huertas y magníficos paseos donde se respira oxígeno puro y si se restauran los pulmones dañificados por los enrarecidos aires de la coronada villa, han introducido grandes rebajas en los precios; y á las muchas personas que con frecuencia van á pasar un día en Alcalá, seguirán otras muchas que manifiestan deseos de imitar á las primeras, y que no dudan quedarán tan satisfechos, que repetir una y otra vez la visita.

Si á esto que acabo que decir respecto al salubre clima de Alcalá, se añade lo insupportable que

de día en día se hace la vida en Madrid, no dudo que realizaran su proyecto las personas que desean instalarse en la Pátria predilecta del inmortal Cisneros á fin de tener habitaciones baratas y alimentos sanos y nutritivos ya que los que aquí se consumen, además de ser caros, llegan á las casas con tal merma, que se consume la mitad de lo que se paga. Digalo, sino, el pan desde que lo han abaratado y las pesas que utilizan no pocos comerciantes acostumbrados á dar una libra de garbanzos, por ejemplo, cuando les piden medio kilo.

Y si además de lo expuesto, se tiene en cuenta que la seguridad individual en Alcalá está más garantida que en Madrid; que en Alcalá no se carece de las diversiones de Madrid, especialmente en días festivos y que en Alcalá no hay que *disfrazarse* tanto como en Madrid, se comprenderá que de día en día aumente el pedido de casas. Sé de varias familias que han formulado ya esa petición y de otras que se proponen formularla.

J. MENÉNDEZ CARAVIA



CERVANTES

† en 23 de Abril de 1616

Recordamos á nuestro Ayuntamiento, la fecha del 23 de Abril.

Suplicamos, acuerde se celebre el funeral por el alma de nuestro esclarecido paisano como antes se hacia, no como el del año último.

Creemos entenderán nuestros deseos; queremos se celebren solemnes exequias.

Puede ver el alcalde, los acuerdos, entre otros, de los Ayuntamientos de los años de 1862, 1874, 1875, 1876 y demas.



Viaje económico

De ponerse en práctica, como esperamos, el proyecto siguiente, no medio Madrid, sino Madrid entero, vendrá á esta Ciudad, los días festivos.

Por 5 pesetas, se dará: billete de ida y vuelta.

Almuerzo; entrada, dos platos, pan, vino, postres y una caja de almendras.

Se entregará al viajero, la targeta que dá opción á todo y permisos para visitar lo notable de Alcalá.

Formarán la sociedad todos los confiteros y fondistas de aquí y cada día festivo será uno el encargado para repartirse así las utilidades.

En el número próximo daremos mas detalles.

PROCEDER CENSURADO

PRINCIPIO DE REGENERACION

Son 25 los aspirantes a la plaza de Oficial primero de la Secretaría del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Nos permitimos recomendar a los Ediles que para hacer el nombramiento tengan solo en cuenta los méritos y servicios de cada uno

El HERALDO DE ALCALA, recomienda al mas digno del cargo. Sentiríamos tener que censurar la conducta de la Corporación. (HERALDO DE ALCALA del 1.º de Abril.)

Aunque dábamos la noticia que precede en el número correspondiente al día 1.º de Abril, jamás creíamos podría hacerse lo que se ha hecho.

Sabemos lo acordado por unanimidad, en la sesión del día 20 de Febrero.

Sabemos, que todos dijeron era preciso traer una persona apta y por esto se sacó a concurso la plaza de Oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento. De este acuerdo dimana todo. Es dato este, que hay que tener muy en cuenta, que por unanimidad se acordó el concurso, para traer al desempeño de la plaza al mas apto, al de mayores méritos y servicios.

Si querían nombrar los Concejales á quien quisieran, usando del derecho concedido en el art. 74 de la Ley Municipal, entonces á ¿que el concurso? ¿A que molestar á tantos señores? ¿a que hacerlos gastar? ¿para que darles motivo á qué con justicia hablen mal de Alcalá?

Mas nada tan elocuente como publicar lo siguiente para que Alcalá forme juicio.

Han solicitado la plaza:

D. Manuel Merino, Secretario de Rivatejada trece años.

D. Ramiro Asas, cincuenta y cinco años, Oficial de sección de Telégrafos; Jefe de servicio de los centros telegráficos de Bilbao, Santander y San Sebastian; Secretario del Ayuntamiento de Tafalla dos años; Inspector de 3.ª clase del Cuerpo de Vigilancia y primero de Orden público del Archipiélago Canario, dos años.

D. Javier Gaztambide, veinticinco años; Doctor en Filosofía y Letras.

D. Manuel Calatabuig, veintinueve años; Secretario de Juzgado Municipal, con sobresaliente; Bachiller y Procurador.

D. Luis A. Fernández, Abogado; ejerció su profesión en Belmez dos años, incorporado al colegio de Abogados de Huelva.

D. Segundo Maza, cuarenta y cinco años; Secretario del Ayuntamiento de Valdemoro; ex-sustituto del Registrador de la propiedad de Astudillo.

D. Angel García, Bachiller.

D. José María Cabero, treinta y cinco años; doce años de servicios al Estado en Hacienda y Gobierno civil de Jaén.

D. Guillermo Torre, veinticinco años; Abogado; del Circulo Mercantil é Industrial de Madrid.

D. Adolfo García, Interventor de la Delegación del Banco de España en Huelva, en Cáceres y en Lérida.

D. Alejandro Madridanos, treinta y siete años; Procurador; Oficial primero de Escribanía ocho años; oficial temporero del Ayuntamiento de Colmenar Viejo; Administrador de la Subalterna de id,

auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento del Molar dos años; Secretario del Juzgado Municipal del mismo; Secretario del Ayuntamiento de San Agustín cinco años.

D. Manuel Alcaide, cincuenta y dos años; Abogado; Secretario del Juzgado Municipal de Aranjuez dos años; Escribano de actuaciones de Chinchón cuatro años; Secretario del Ayuntamiento de Aranjuez quince años.

D. Jacinto Leon, auxiliar del Gobierno Civil de Zaragoza cuatro años; Oficial de la Diputación Provincial de idem un año; Secretario del Ayuntamiento de Azuara dos años; Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Huelva, dos años; idem del de Belchite tres años; idem del de Egea de los Caballeros, un año.

D. Juan Dionisio Oñate, Secretario del Ayuntamiento de la Villa de Cifuentes y del Juzgado Municipal, diez años.

D. Fernando Segovia, cuarenta y cuatro años; Secretario del Ayuntamiento de Guadalcazar interino, dos años, idem en propiedad ocho años, idem interino en Luque dos años é interino en Doña Mencía, dos años.

D. Joaquín Pomar, veintidos años, aprobado para ingreso en la carrera de Perito Mercantil; aprobado primero y segundo de Francés, idem de Inglés, idem de Aleman, Aritmética y cálculo mercantiles; Caligrafía y Contabilidad Teneduría de libros, aprobado para las oposiciones á contadores.

D. Joaquín Oñoro, veintidos años, dice que se considera apto para la plaza y lleva empleado en este Ayuntamiento como escribiente doce años.

D. José María Mira; cuarenta y siete años; Abogado; aspirante á oficial de Hacienda; oficial de Hacienda; idem de Administrador de Hacienda de Provincia, como Jefe de Negociado de tercera clase.

D. Gerardo Escudero, veintiocho años; Oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Soria; Bachiller; Maestro de primera enseñanza; Secretario de Administración de Beneficiencia particular; Profesor de Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios ocho años, Ayudante de Letras del Instituto Provincial; Primer premio del Certamen Literario en Soria.

D. Enrique Rodríguez, cuarenta y nueve años, Escribiente de la visita general de Policía Urbana con certificación de aspirante á Oficial de Administración.

D. Dámaso Miguel; treinta y un años; Abogado.

D. Laureano Martín, veinticinco años; Abogado; aprobados ejercicios y nombramiento de aspirante á Jefe de Sección de Fomento del Ayuntamiento de Bilbao.

D. Federico García, Oficial segundo de la Secretaría de este Ayuntamiento, ha desempeñado varios destinos.

D. Leon Manuel Huerta, cuarenta y ocho años; Procurador; Secretario del Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

Tiene lugar la sesión del Miércoles último, sesión que no se celebró el Lunes, por estar el Secretario en Madrid, otro dato. En ella, es nombrado el Señor Oñoro, menor de edad.

El Oficial primero sustituye al Secretario y vean lo dispuesto en el art. 123 de la Ley Municipal, que exige para ser Secretario, el ser mayor de edad.

Para conocimiento de todos, daremos cuenta de la votación.

Votaron al Sr. Oñoro; los señores Rosado, Sanz, Palero, Lera, Aberturas, Fernández, Acebron, González y Guerra.

Votaron al Sr. Alcaide; los señores Fuertes, Rica, Salinas, De Pedro, Cortés, Estévez y Ortiz.

Nunca como en esta ocasión puede decirse que huelgan los comentarios.

Lo sentimos en primer término por nuestra querida Ciudad, por el concepto que formaran de nosotros y luego por los Concejales, estos acuerdan el concurso para nombrar al mas apto, al de mas méritos y servicios y luego hacen lo que hacen.

Ahora y siempre desea el HERALDO DE ALCALÁ ser reflejo fiel de la opinión y para reflejarla, dice lo que dice.

Falta espacio y eso nos hace terminar, diciendo:
COMPLUTENSES JUZGAD VOSOTROS.

MONUMENTO A CISNEROS

EL ACTO DE HOY

Sí, poseemos sobradísima razón, para después de haberle presenciado, adornarle con los esplendurosos títulos de magnífico, hermoso, admirable y extraordinariamente simpático, de doble mérito é incalculable ejemplo, atendiendo á la circunstancias en que se realiza, á los momentos en que tiene lugar.

Es verdad: en plenísimo periodo electoral, cuando por todas partes ha resonado ya el clarín que á las urnas nos llama: cuando para muchos hoy sea inconcebible otra labor que la de recorrer *distritos* y preparar *actas*: cuando en fin los pueblos todos se disponen á la terrible lucha electoral, cosa grande es en verdad, envidiable resulta que la población de Alcalá, despreocupada ante estas luchas políticas, anteponiendo á estas intrigas de partidos sus propios intereses, tenga valor para dedicarse en estos días á honrar sus inmarcesibles y gloriosas tradiciones: que sus autoridades y personalidades, puedan emplearse en otras faenas que no sean el embrollo de una elección, los chanchullos, enredos, disidencias, coacciones y cuantas fatalidades más acarrea por desgracia el ejercicio del sufragio.

Así pues: convocados por el HERALDO DE ALCALÁ para el día de hoy á las once de su mañana, los que son miembros de la Junta Organizadora que este designó para la erección del monumento á Cisneros y demás vocales natos aquí residentes, el hermoso salon de actos públicos de nuestro Ayuntamiento, se vé honrado con la asistencia de los señores siguientes: Teniente de Alcalde D. Felipe Rica Excmo. Sr. Marqués de Ibarra, D. Lucas del Campo, D. Felix Huerta, D. Pedro Bruyel, D. Bernabé Estévez, D. Baltasar Salinas, D. Pedro Calzada, D. Gregorio Azaña, D. Gregorio Pastor, D. Calixto García Lablanca, D. Pedro Ruiz, D. Maximo de Francisco como miembros de la Junta; y los señores R. P. Andrés Fernández, Rector de los Escolapios; Síndico D. Mariano de Pedro; D. Francisco Gil, subdelegado de Farmacia, D. José F. Sánchez, subdelegado de Medicina; D. Luis Morcillo, Juez Municipal; D. Ignacio Fabrat, representando al Archivo; D. Benito

Aberturas D. Federico García Carballo, Decano de la Prensa; y el Director del HERALDO DE ALCALÁ.

El Teniente de Alcalde D. Felipe Rica, en quien delegó el Alcalde, preside la junta, manifestando que por enfermedad de éste, se ve obligado á ocupar este sitio; expone el objeto de la reunión y solicita en virtud de razones poderosas que la presida el Sr. Marqués de Ibarra á petición de este pasa también el Rector de los Escolapios.

El Sr. Ibarra en hermosas frases significa el entusiasmo con que acude á tal acto; alienta á todos al acometimiento de tan magnífica obra; dedicando un recuerdo al difunto Sr. Azaña iniciador de este proyecto en el año de 1878.

Por el Director del HERALDO DE ALCALÁ es leída el acta que en 4 de Abril de aquel año, se levantó y expuso que aquéllos trabajos deben tomarse como punto de partida para los que ahora hayan de emprenderse.

Despues se procede al nombramiento de la Junta Gestora, que por unanimidad queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Lucas del Campo; Vicepresidente, D. Félix Huerta; Secretario, D. Pedro Bruyel; Vice-secretario, D. Gregorio Azaña, Tesorero, D. Calixto García Lablanca; Contador, D. Joaquín Ibarra, (que con tal cargo figuraba en el año de 1878); Vocales señores Rica, Sánchez Mesa, Linares, Ibañez, Ozcariz, Estévez, Ruiz, Cortés, Saldaña, (D. A.) Vidal, Fabrat, Aberturas, Alonso, Calzada, De Francisco y Salinas.

Así formada la junta se designan: Presidentes honorarios á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de la Guerra, Fomento, Gracia y Justicia, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Alcalde Presidente de esta Ciudad y Marqués de Ibarra.

A propuesta de nuestro Director, se concedió amplísimo voto de confianza á la Junta nombrada, y que se la autorice para modificar en lo que creyere conveniente el Reglamento que existe. Dió las gracias á la concurrencia por haber asistido al llamamiento que á tan ilustres señores hemos hecho, ofreciendo las columnas de este periódico para que fuera como órgano oficial de la Junta, ofrecimiento que fué aceptado por todos. La Junta se levantó, no sin antes el Sr. Ibarra expresar con hábil acierto y oportunidad grande, lo mucho que es menester trabajar para que la fecha del 14 de Marzo próximo no nos sorprenda.

Lo repetimos: el acto ha sido magnífico, sublime y hermoso; el entusiasmo general, los propósitos grandes: el HERALDO DE ALCALÁ pues, tributa á todos el aplauso que merecido tienen y espera que con tan brillantes comienzos se llegará pronto á fines prodigiosos: confía en que con el esfuerzo de todos conseguiremos triunfos, para los que nunca faltarán generales alabanzas y cariñosos saludos: conseguiremos que de nuestra población se pueda decir lo que hoy tanto se anhela y todos los labios suspiran: esto es, Alcalá se regenera.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 12 de Abril de 1899

Asisten todos los Concejales:

Pasan á la Comisión de Policía urbana, las instancias de D. Tomás Ruiz y D. Angel del Campo, pidiendo, respectivamente, licencia para construir un sumidero y derribar una casa.

Se señalan los locales en los que ha de tener lugar la elección de Diputado, el Domingo 16 y se designan las personas que han de ocupar las presidencias de las mesas.

A propuesta del Sr. Rica, se acuerda que la Junta de Sanidad, forme parte de la Comisión que ha de hacer el estudio de la red de alcantarillas.

El Sr. Aberturas, indicó iba á hablar sobre un sueldo que publicó el HERALDO DE ALCALA, y la Presidencia le suplicó le concediese el favor de hacerlo ella: se leyó dicho sueldo y se acordó nombrar á la Presidencia y al Sr. Estévez para que nos contesten. Se leyeron también dos proyectos de contestación uno del Alcaldé y otro del Sr. Estévez.

Lectura de 25 instancias; suspendiéndose la sesión por diez minutos para ponerse de acuerdo y reanudada se procedió á votar Oficial primero de Secretaría: fué nombrado D. Joaquín Oñoro.

Por separado nos ocupamos de este nombramiento.

Protestaron los Sres. Estévez, Salinas, Fuertes y Ortiz.

Se nombró Oficial tercero, á D. Martín Marticoarena y cuarto, á D. Federico García Ortiz.

El Sr. Estévez indicó entablaría recurso de alzada.

Se hizo constar en acta, las preguntas de los Concejales y las contestaciones del Secretario una de estas, que no consideraba apto para el desempeño de la plaza de Oficial primero, al Sr. Oñoro.

NOTICIAS

Muy en breve, empezaremos á publicar un notabilísimo trabajo, publicado por D. Benito Hernando y que se titula «Catálogo de las fundaciones que, en Alcalá de Henares, instituyeron el Cardenal Cisneros y otros bienhechores de la enseñanza.

Dicho señor, devoto como nadie de Cisneros, nos ha permitido publicar el expresado trabajo y se destina el producto de la venta á la suscripción del monumento á Cisneros.

No tenemos palabras para significar al Sr. Hernando, lo mucho que agradecemos lo que hace.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Ciudad á D. Benito Hernando, Catedrático de Medicina de la Universidad de Madrid, continuadora de la de Alcalá de Henares.

El Obispo de Salamanca ha recomendado á sus diocesanas, que para ir á la Iglesia usen mantillas en vez de sombreros.

Aunque no son las alcalainas, diocesanas del Padre Cámara, parece van á cumplir sus deseos.

Mucho agradecemos se haya puesto la piedra en la boca de la alcantarilla de la calle de Almazán.

Nuestro ruego, fué atendido antes de las 24 horas de formulado.

En nombre de todos los vecinos y muy principalmente de las muchachas, suplicamos al Excelentísimo Sr. Gobernador militar, ordene toque la música en las tardes de los Miércoles y Viernes.

Infinito agradeceríamos se atendiera el ruego.

A los vecinos.

En la noche del Miércoles, por estar enfermos, no prestaron servicio tres serenos. Suponemos, ó que los distritos quedarían sin vigilantes, ó que á los restantes se les aumentaría el servicio.

Una de dos, ó hay bastantes con nueve serenos ó aquella noche y otras, ha habido poca vigilancia.

Antes, para casos tales, había serenos suplentes.

A quien corresponda llamamos la atención sobre esto.

En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Covadonga, se ha verificado el enlace matrimonial de la distinguida y simpática Señorita, Doña Julia Salgado, con el Sr. D. Manuel Guitian.

Apadrinaron á los nuevos cónyuges, Doña Rosario González y D. José Domínguez, dueño del acreditado establecimiento de muebles «La Confianza», sito en la calle de la Luna.

Los numerosos invitados á la céremonia fueron obsequiados espléndidamente con un lunch y cigarrillos habanos, haciendo los honores, con su proverbial amabilidad y exquisita galanteria la madrina y el padrino.

Los novios tuvieron muchos y valiosos regalos.

Deseámosles todo género de largas felicidades en su nuevo estado.

El día 7 del próximo Mayo, solemnidad de las Santas Formas, vendrá el Sr. Obispo.

Predicará D. Luis Calpena y la orquesta será dirigida por el maestro Mateos.

Este año, sabemos se trabaja mucho para que sea la función como ninguno.

Felicitamos á los Sres. de Salinas, por la grata noticia que han recibido de haber sido puesto en libertad y haber llegado á Manila, su hermano Fray Manuel R. Salinas, prisionero de los tagalos desde el mes de Septiembre último.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, ha remitido las siguientes limosnas. A las conferencias de San Vicente de Paul, de caballeros 250 pesetas: á la de señoras 250; á la Escuela Dominical, 150; á la Catequista 100, y á la gratuita de Ntra. Sra. de la Concepción, 100.

En nombre de todos enviamos á nuestro Prelado las más expresivas gracias por tan hermosa obra de Caridad.

UNA VISITA

El domingo último, nos honraron con su visita los señores D. Pio Rebollo, D. Javier de Burgos y D. Javier de Burgos y Carrillo de Albornoz, el primero Director de nuestro muy querido colega, *La Voz de Valdecas* y el último redactor Jefe del mismo semanario. Pasó también el día con nosotros, nuestro compañero Sr. Menéndez Caravia.

Visitaron dichos señores, cuanto de notable tiene esta Ciudad, regresando por la noche á la Corte.

No pudieron venir, los redactores de los principales periódicos madrileños, por ocupaciones urgentes, más, prometieron realizar la venida á esta, lo antes posible.

La falta de espacio, nos ha hecho retirar lo que teníamos escrito describiendo en lo que invertimos el día que tan agradablemente pasamos, con nuestros muy queridos compañeros.

BODA.—El próximo miércoles se unirán en eterno lazo, la bella Srta. Asunción Sanchez, con nuestro distinguido amigo D. Juan Burtlet, Comandante del Regimiento de Asturias.

El domingo, estuvieron en el sitio conocido por la «Boca del Valle» los arquitectos Sres. Pastells y Aranguren, los maestros de obras D. Nicolás Fernández y D. Valentín Castillo, y los señores D. Pedro Bruyel y D. Felix Huerta. Tuvo por objeto la visita al mencionado sitio, examinar los pozos y

estado de las cañerías que conducen el agua á los penales.

Paréceme que con abrir otros pozos, limpiar los antiguos y revestirlos, podrán alumbrarse mas aguas, suficientes para el consumo de los penales de hombres y mugeres.

—X—

En la tarde del Miércoles, estuvo de paseo militar, el Regimiento de Asturias, mandado por su Coronel el Sr. D. Augusto Linares.

Cultos Religiosos

SABADO 15.—En el convento de Santa Clara, dá principio á las cinco de la tarde un solemne novenario al glorioso patriarca San José.

DOMINGO 16.—Termina en San Felipe el solemne Octavario que la Congregación del Alumbra do consagra á Jesús Sacramentado y en el que predica todas las tardes, un reverendo religioso Trinitario, cuyo último día habrá visita de altares antes de la reserva.

En la novena de San José en Santa Clara, predica D. Gregorio Carranza.

MIÉRCOLES 19.—En el convento de Carmelitas de la Imagen á las cuatro de la tarde los ejercicios anuales al patriarca San José.

VIERNES 21.—A las cuatro de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M. en las Filipensas

Alcalá.—Establecimiento Tipográfico de F. García

II.

HÚSARES DE PAVIA

HISTORIA

En 1693 inauguran la campaña con el ataque y toma del fuerte de Santa Brígida, extramuros de Pignerolo en 15 de Agosto. En Septiembre asiste al bombardeo de esta plaza que duró hasta el 1.º de Octubre, en que después de levantar el cerco, el Duque de Saboya acampan ambos ejércitos frente á Marsella, dándose el día 4 la batalla en la que si bien al principio consiguieron alguna ventaja después por la destrucción de la Infantería tiene que retirarse á Milan.

En 1695 vuelven á reforzar al Duque de Saboya, obligando á rendirse á Casale y retirándose después de esta operación á Alenjanría pasando á defender la Lombardía, hasta que, España acepta la neutralidad de Italia con lo que cesando las hostilidades regresan á Pavia mandados por el maestro de campo D. Diego de Monroy, en donde continúan hasta que en 1701 empezada la guerra de sucesión es destinado á la izquierda de la segunda línea del ejército franco-español organizado por la aproximación de los Imperiales, sosteniendo con muchas pérdidas un combate sobre Carpi. El 30 de Octubre se encarga á los Dragones la defensa de un puente construído sobre el Adda en Urago pero por descuido de la In-

fantería Lombarda, los austriacos pasan el vado de Truscasano, los sorprenden y acuchillan, por pronto que quieren montar á caballo, dejando prisionero á su primer Jefe y la mayor parte de sus Oficiales muertos. En 1702 en la batalla de Luzara, se venga cumplidamente de Urago, destrozando la Brigada de Caballería del principe Eugenio, arrancándoles los sables de las manos y no satisfechos en su venganza, al día siguiente se arrojan sobre mil doscientos caballos austriacos, que atacaban nuestra linea y les ponen en vergonzosa fuga, causándoles en su huida cien muertos y cuarenta heridos. En 1704, asisten al bloqueo de Turín y en 2 de Febrero de 1705 se lanzan sobre los imperiales en los puestos que tenían establecidos á lo largo del Garda y del Adige y les hacen mil bajas con pérdidas de seis banderas y todo el bagaje, contribuyendo seguidamente á la rendición de Niza en Abril, á acelerar la de Verrua que se hallaba sitiada desde Octubre del año anterior, á la de Mirándola en Mayo y triunfando por último en la batalla de Cassano en 16 de Agosto en la que perdió el enemigo 12.000 hombres.

Militando los Dragones en el ejército franco-español, en 1706 se batan con gran bravura en la batalla de Calcinato, pero la adversidad de nuestras armas que origina la pérdida total de la Lombardía hace que se trasladen á Pamplona, reponiéndose de las pérdidas de la campaña, y saliendo en 1708 destinado á Extremadura, en donde en 1708 ocupando la extrema derecha de la primera linea en la

LA VILLA DE MADRID 4-MAYOR-4

Casa especial en géneros para lutos

Grandes novedades en corbatas y géneros de punto

INMENSO SURTIDO EN ROPA BLANCA PARA SEÑORA Y NIÑO

PAÑOLERIA DE SEDA Y GÉNEROS BLANCOS

PERFUMERIA — BISUTERIA — ARTICULOS DE PIEL,

200 dibujos de tira bordada desde 30 céntimos

ABANICOS, SOMBRILLAS Y BASTONES

MERCERIA, PASAMANERIA Y ADORNOS

HULES DE TODAS CLASES HASTA DE GRAN TAMAÑO

VENTA DE RETALES. EL ÚLTIMO SABADO DE CADA MES

Heraldo de Alcalá

Defensor de los intereses de Alcalá y su distrito

SE PUBLICA

los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes

—X—

SUSCRIPCION		ANUNCIOS
Un trimestre...	1 50	Linea corta... 0 65
Numero suelto...	0 15	Idem larga.... 0 10

Comunicados, esquelas de funeral y anuncios de gran tamaño á precios convencionales.

Al importe de cada anuncio deberá añadirse 15 céntimos por el impuesto del Estado.

DROGUERIA

PERFUMERÍA Y RELOJERÍA

DE

Miguel Sánchez

Productos medicinales é industriales, pinturas preparadas y en seco, brochas, pinceles y barnices. Polvos de arroz, esencias, jabones, cosméticos, aguas de colonia, florida, quina, &c.

Relojes de pared, bolsillo y despertadores con música; composturas garantizadas.

Materiales para luz eléctrica, timbres y telefonos. Lámparas incandescentes.

Aparatos de ortopedia; bragueros, irrigadores, lavativas, viverones, &c.

Objetos de óptica; gafas, lentes, termómetros, graduadores, &c.

Plaza Mayor 32.—Alcalá de Henares

LIBRERÍA

DE

JULIAN LOBO

Inmenso surtido en libros de misa, Semana Santa, rosarios é infinidad de regalos

14 MAYOR 14

LIBRERÍA AGRICOLA

Nacional y Extranjera

14 SERRANO 14

MADRID

OPOSICIONES

para Auxiliares segun los de Estadística

En la Academia de San Hermenegildo, Ancha 41 2.º (Madrid) se da la preparación completa por doctores en Ciencias y Jefe del Cuerpo.

Honorarios médicos.



ANUNCIOS

para Funerales y Aniversarios

Se reciben en la administración Cisneros 10, Librería de D. Julián Lobo, Mayor 14 y en la Imprenta Limoneros 12.